

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por la que se acuerda publicar el siguiente acto administrativo.

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo relativo al recurso de alzada derivado del expediente de escolarización número SG/RJ/ESC/2014/1050 que se cita a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que para conocimiento íntegro del mismo podrán comparecer en la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 13, puerta 7, de Málaga.

Interesados: Encarnación Martín Gil y Manuel Casado Roldán.

Expediente: SG/RJ/ESC/2014/1050.

Acto notificado: Trámite de audiencia.

Plazo: Diez días, desde la publicación del presente acto, para formular las alegaciones que estimen procedentes.

Málaga, 1 de diciembre de 2014.- La Delegada, Patricia Alba Luque.